

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

### TRANSPORGRAND S.A.

En el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas de la mañana (10:00), en la sede de la Compañía, ubicado en la Avenida Francisco Carrión de ésta ciudad, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANSPORGRAND S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) **AGUILAR JARAMILLO MANUEL IGNACIO**, propietario de cinco (5) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte 00/100 dólares cada una; 2) **AGUILAR ORELLANA MAYYI KARINA**, propietaria de seis (6) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 3) **AGUILAR RAMIREZ EVY GERMAN**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 4) **AGUILAR RAMIREZ JUAN ALBERTO**, propietario de seis (6) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 5) **AGUIRRE ORTEGA JAVIER ENRIQUE**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 6) **AJILA FREIRE ANIBAL HELADIO**, propietario de dos (2) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 7) **CHAMBA HIDALGO ELSA YOLANDA**, propietario de cuatro (4) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 8) **GALVAN ROMAN CRISTIAN GUILLERMO**, propietario de cuatro (4) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 9) **GUALAN JAPON JUAN GREGORIO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 10) **JARAMILLO TORO ANDRES**, propietario de dos (2) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 11) **LEON FEJOO JENNY MARIA**, propietaria de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 12) **LEON VALAREZO JORGE ENRIQUE**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 13) **LIZALDEZ MUÑOZ ANGELICA JACKELINE**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 14) **LOAIZA MORA WILLIAN ADALI**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 15) **LOPEZ ROMO JUAN CARLOS**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 16) **MARTINEZ GUERRERO WILSON FERNANDO**, propietario de dos (2) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 17) **MEDINA COJITAMBO ANGEL**

**EUGENIO**, propietario de dos (2) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 18) **MEDINA YAGUANA LORGIO VICENTE**, propietario de cuatro(4) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 19) **MOSQUERA AGUILAR TERESA MAGDALENA**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 20) **NOVILLO GONZALEZ WILLER VICTORIANO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 21) **ORELLANA ORELLANA ADA DE LAS MERCEDES**, propietario de seis (6) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 22) **PACHECO PACHECO LUIS FELIPE**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 23) **PACHECO ROMERO LUIS ALBERTO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 24) **PARDO ORELLANA JOSE HUMBERTO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 25) **PEÑARRETA APOLO GOBERTH RAMIRO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 26) **PEÑARRETA GALLARDO JOSELO RAY**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 27) **PEÑARRETA PACHECO JOSE GUILLERMO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 28) **PONTON IÑIGUEZ MARIA ERNESTINA**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 29) **RAMIREZ PALMA JOSE RODRIGO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 30) **RAMIREZ ROMERO ANGEL VINICIO**, propietario de tres (3) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 31) **RAMIREZ ROMERO UVALDO VICENTE**, propietario de tres (3) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 32) **RODRIGUEZ LUIS PORFIRIO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 33) **RODRIGUEZ SALAZAR MARCO VINICIO**, propietario de dos (2) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 34) **ROMERO ROSAS NASARIO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 35) **ROMERO ZAMBRANO JOSE FERNANDO**, propietario de tres (3) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 36) **ROSALES ORTIZ WILSON FRANCISCO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 37) **SALAZAR**

**AGUILAR HERNAN OSWALDO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 38) **SALAZAR TANDAZO LUIS ANTONIO**, propietario de tres (3) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 39) **SALDARRIAGA SOLANO YAMIL AMADEO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 40) **SALINAS CARDENAS JOSE MAXIMO**, propietario de dos (2) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 41) **SALINAS PAUTE EDWIN ROMULO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 42) **SUMBA MAITA MARIA LUCRECIA**, propietario de dos (2) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 43) **TINOCO RODAS KLEBER MARLON**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 44) **TORRES JARAMILLO WALTER AUGUSTO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 45) **ZAMBRANO AÑAZCO MARIA EUGENIA**, propietario de dos (2) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una; 46) **ZAMBRANO ROMERO EDWIN FERNANDO**, propietario de una (1) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de Veinte, 00/100 dólares cada una, lo que representa el noventa y cuatro por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **Mil ochocientos ochenta , 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1880.00)** de los DOS MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 2.000.00) del capital pagado, Preside la sesión su titular, el señor **Ángel Vinicio Ramírez Romero**, y actúa como Secretario el titular **Lorgio Vicente Medina Yaguana**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORGRAND S.A.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía; Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria a realizarse en el cantón Piñas, provincia de El Oro, el día domingo 31 de Marzo del 2019, a las

09H00 (nueve de la mañana), en la sede de la Compañía ubicada en la Avenida Francisco Carrión, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
3. Conocer y resolver los informes del Presidente y Gerente General de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver el informe del Comisario de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018.
5. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.
6. Conocer y resolver el destino de la utilidad correspondiente al año 2018.
7. Conocer y aprobar el presupuesto del año 2019.
8. Asuntos varios
9. Clausura.

Sin perjuicio de la convocatoria enviada por escrito, también se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía.

El informe anual de la administración que incluye los estados financieros y sus anexos, el informe de los administradores y el informe del comisario, permanecen a disposición de los señores accionistas para su conocimiento y estudio en la Sede de la Compañía ubicada en la ciudad de Piñas, provincia de El Oro en la Avenida Francisco Carrión.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes resolver sobre el orden del día; ya resueltos los dos primeros puntos se procede a:

**Tercer punto, Conocer y resolver los informes del Presidente y Gerente General de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor LORGIO VICENTE MEDINA YAGUANA quién da a conocer el informe presentado en relación a los aspectos financieros y económicos de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018. Luego de las deliberaciones de los accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el señor Lorgio Vicente Medina Yaguana no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

**Cuarto punto, Conocer y resolver el informe del Comisario de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018.** Toma la palabra el Comisario de la Compañía el señor JOSE HUMBERTO PARDO ORELLANA y da a conocer su informe

sobre el ejercicio económico y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

Luego de las deliberaciones de los accionistas concurrentes, de forma unánime es aprobado el informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

**Quinto punto.** Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018. Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor LORGIO VICENTE MEDINA YAGUANA y presenta a la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de las deliberaciones, analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que el accionista Lorgio Vicente Medina Yaguana, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

**Sexto punto.** Conocer y resolver el destino de la utilidad correspondiente al año 2018. Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor LORGIO VICENTE MEDINA YAGUANA y pone a conocimiento de la sala los resultados del ejercicio económico 2018, en la cual manifiesta que se ha obtenido utilidades y corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, la reserva legal y el impuesto a la renta; el saldo se mantenga en la cuenta de APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

**Séptimo punto.** Conocer y aprobar el presupuesto del año 2019. Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor LORGIO VICENTE MEDINA YAGUANA y da a conocer el presupuesto para el presente año.

Luego de las deliberaciones de los accionistas concurrentes, de forma unánime es aprobado el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

**Séptimo punto.** Asuntos varios. Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor LORGIO VICENTE MEDINA YAGUANA y propone que se

mantenga la cuota de 20,00 dólares por vehículo, y 5,00 dólares por socio sin vehículo, para gastos administrativos. Luego de las deliberaciones de los accionistas concurrentes, de forma unánime es aprobada la cuota para gastos administrativos.

Toma la palabra el señor Goberth Ramiro Peñarreta Apolo y propone seguir con la construcción del edificio con los valores que se cuenta en la compañía y pedir varias proformas para los materiales para acabado del edificio. Luego de las deliberaciones de los accionistas concurrentes, de forma unánime es aprobada su propuesta.

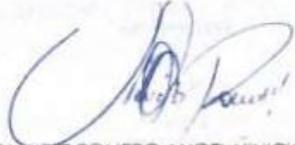
Toma la palabra el señor Kleber Marlon Tinoco Rodas y ofrece una volquetada de arena fina para enlucir. Luego de las deliberaciones de los accionistas concurrentes, de forma unánime agradecen y aceptan su colaboración.

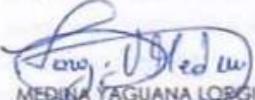
Toma la palabra el señor Goberth Ramiro Peñarreta Apolo y propone no cobrar la cuota de ingreso cuando sea de socio a socio. Luego de las deliberaciones de los accionistas concurrentes, de forma unánime es aprobada la propuesta.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor LORGIO VICENTE MEDINA YAGUANA y propone reunirse para la próxima junta el día domingo 22 de septiembre del 2019 a las 09:00 de la mañana. Luego de las deliberaciones de los accionistas concurrentes, de forma unánime aceptan la fecha.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y diez minutos de la mañana, el presidente declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión el Secretario de la Junta da lectura del acta, y es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

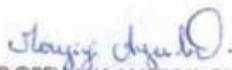
Piñas, 31 de marzo del 2019

  
RAMIREZ ROMERO ANGEL VINICIO  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

  
MEDINA YAGUANA LORGIO VICENTE  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

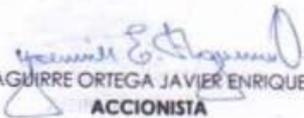
AGUILAR DÍAZ GONZALO FABIÁN  
**ACCIONISTA**

  
AGUILAR JARAMILLO MANUEL IGNACIO  
**ACCIONISTA**

  
AGUILAR ORELLANA MAYYI KARINA  
**ACCIONISTA**

  
AGUILAR RAMIREZ EVY GERMAN  
**ACCIONISTA**

  
AGUILAR RAMIREZ JUAN ALBERTO  
**ACCIONISTA**

  
AGUIRRE ORTEGA JAVIER ENRIQUE  
**ACCIONISTA**

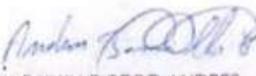
  
AJILA FREIRE ANIBAL HELADIO  
**ACCIONISTA**

  
AJILA RODAS NITSON UFREDO  
**ACCIONISTA**

  
CHAMBA HIDALGO ELSA YOLANDA  
**ACCIONISTA**

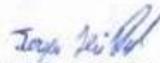
  
GALVAN ROMAN CRISTIAN GUILLERMO  
**ACCIONISTA**

  
GUALAN JAPON JUAN GREGORIO  
**ACCIONISTA**

  
JARAMILLO TORO ANDRES  
**ACCIONISTA**

JIMENEZ PINEDA HARALDO DE JESUS  
ACCIONISTA

  
LEON FELJOO JENNY MARIA  
ACCIONISTA

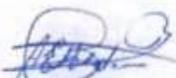
  
LEON VALAREZO JORGE ENRIQUE  
ACCIONISTA

  
LIZALDEZ MUNOZ ANGÉLICA JACKELINE  
ACCIONISTA

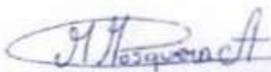
  
LOAIZA MORA WILLAN ADALI  
ACCIONISTA

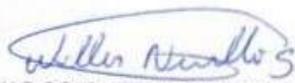
  
LOPEZ ROMO JUAN CARLOS  
ACCIONISTA

  
MARTÍNEZ GUERRERO WILSON FERNANDO  
ACCIONISTA

  
MEDINA COJITAMBO ÁNGEL EUGENIO  
ACCIONISTA

  
MEDINA YAGUANA LORGIO VICENTE  
ACCIONISTA

  
MOSQUERA AGUILAR TERESA MAGDALENA  
ACCIONISTA

  
NOVILLO GONZALEZ WILLER VICTORIANO  
ACCIONISTA

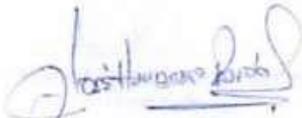
  
ORELLANA. ORELLANA ADA DE LAS MERCEDES  
ACCIONISTA



PACHECO PACHECO LUIS FELIPE  
**ACCIONISTA**



PACHECO ROMERO LUIS ALBERTO  
**ACCIONISTA**



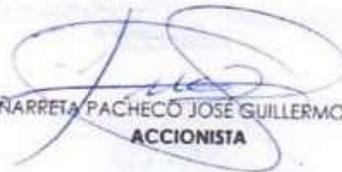
PARDO ORELLANA JOSE HUMBERTO  
**ACCIONISTA**



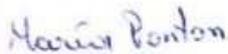
PEÑARRETA APOLO GOBERTH RAMIRO  
**ACCIONISTA**



PEÑARRETA GALLARDO JOSELO RAY  
**ACCIONISTA**



PEÑARRETA PACHECO JOSE GUILLERMO  
**ACCIONISTA**



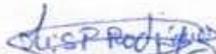
PONTON INIGUEZ MARIA ERNESTINA  
**ACCIONISTA**



RAMIREZ PALMA JOSE RODRIGO  
**ACCIONISTA**



RAMIREZ ROMERO UVALDO VICENTE  
**ACCIONISTA**



RODRIGUEZ LUIS PORFIRIO  
**ACCIONISTA**



RODRIGUEZ SALAZAR MARCO VINICIO  
**ACCIONISTA**

ROMERO RAMIREZ TITO FRANCO  
**ACCIONISTA**

  
ROMERO ROSAS NASARIO  
ACCIONISTA

  
ROMERO ZAMBRANO JOSE FERNANDO  
ACCIONISTA

  
ROSALES ORTIZ WILSON FRANCISCO  
ACCIONISTA

  
SALAZAR AGUILAR HERNAN OSWALDO  
ACCIONISTA

  
SALAZAR TANDAZO LUIS ANTONIO  
ACCIONISTA

  
SALDARRIAGA SOLANO YAMIL AMADEO  
ACCIONISTA

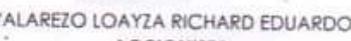
  
SALINAS CARDENAS JOSE MAXIMO  
ACCIONISTA

  
SALINAS PAUTE EDWIN ROMULO  
ACCIONISTA

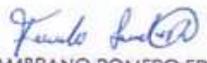
  
SUMBA MAITA MARIA LUCRECIA  
ACCIONISTA

  
TINOCO RODAS KLEBER MARLON  
ACCIONISTA

  
TORRES JARAMILLO WALTER AUGUSTO  
ACCIONISTA

  
VALAREZO LOAYZA RICHARD EDUARDO  
ACCIONISTA

  
ZAMBRANO AÑAZCOMARÍA EUGENIA  
ACCIONISTA

  
ZAMBRANO ROMERO EDWIN FERNANDO  
ACCIONISTA

